



ORDEN DE COMPRA

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

Datos de Facturación
R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 5996-OC

Señor (es): WINPHARM SPA Providencia, 30/04/2020
Dirección: AV. EL RETIRO PARQUE LOS MAITENES 1287-A Rut: 76.079.782-0
Cargo Contable: 41049 BODEGA DE FARMACIA (41049)
Código Presupuestario: 5152204004 Cargo Prog: 4001020 - SALUD
Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS
Fecha de creación: 30/04/2020 -- Fecha de despacho: 11/05/2020 N° Pedido 4871 N° Solicitud: 85 - 41049
Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA Teléfono: 227064308
Dirección de despacho: AVENIDA SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
50	PENICILINA G BENZATINICA 1.200.000 U.I. POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE	550,00	27.500
25.020	POLIVITAMINICOS COMPRIMIDOS APROBADO ACTA SEMANAL 19/2020	150,00	3.753.000
<p>Son: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS .-</p> <p>Observación: OC5996 PEDIDO 4871 - MEDICAMENTOS</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	3.780.500
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		CARGO	
		NETO FINAL	3.780.500
		I.V.A	718.295
		TOTAL	4.498.795



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.
Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.
CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.